

el primer paso para toda una serie de estudios y trabajos que la España de Franco o la dictadura franquista requieren, bien de forma completa o como continuación de este trabajo, es decir, el período comprendido entre 1973 y 1975, no analizado por Biescas ni Tuñón de Lara.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

CALVAR, J.; GUERITZ, E. J.; DEL CAMPO, S., y DAVIS, H.: *La descolonización de Gibraltar*. Madrid, Instituto de Cuestiones Internacionales, (s. f.), 110 págs.

En fecha reciente —aunque no figura en el libro el año de edición— se ha publicado esta obra que recoge las ponencias y coloquio expuestos en el Seminario celebrado en Segovia en diciembre de 1979, y cuya temática sigue teniendo interés y actualidad, sobre la cuestión de Gibraltar. El INCI, con este Seminario, ha intentado contribuir a la clarificación de este contencioso histórico; por primera vez se han reunido a intercambiar puntos de vista, fuera de toda representación oficial, miembros de la comunidad gibraltareña y del Campo de Gibraltar. La finalidad y carácter de este Seminario, así como un planteamiento general de la cuestión, son expuestas en un buen prólogo del libro por el profesor Antonio Marquina Barrio.

La ponencia del capitán de corbeta J. Calvar Gross pone de relieve la importancia estratégica del Estrecho, señalando que la labor a realizar por España estriba en ejercer un control efectivo del Estrecho, potenciando militarmente esta zona y reduciendo la influencia británica, con lo que su interés por Gibraltar disminuiría. Sobre esta base la descolonización sería más fácil y posible. El ponente no sólo hace el análisis de Gibraltar y su contribución a la estrategia de la OTAN, sino también de otra de las piezas maestras en la estrategia del Estrecho: la base aeronaval de Rota. La conclusión del ponente es clara: a España corresponde potenciar militarmente esta zona y no es posible una hipotética entrada de España en la OTAN sin el arreglo de la servidumbre estratégica del Estrecho.

En su respuesta a la ponencia anterior, el contraalmirante E. J. Gueritz matiza algunas apreciaciones, tanto acerca de las amenazas y tensiones como acerca de la base. Para el contraalmirante Gueritz, Gran Bretaña no está movida por cuestiones de prestigio para mantener la Roca, ni su posesión está dictada por intereses de defensa nacional, ni Gibraltar es un activo que entre en las discusiones y arreglos con los aliados de la OTAN. Señala la importancia de la Roca para la seguridad colectiva de Occidente y la necesidad de que permanezca en el mismo esquema de seguridad al que actualmente pertenece.

La distinta postura se patentiza igualmente en la segunda ponencia: la descolonización de Gibraltar. El ponente, Salustiano del Campo, insiste en las continuadas resoluciones de Naciones Unidas. Por parte británica se afirma que no se presta una seria atención a Naciones Unidas y se manifiesta que difícilmente se puede subordinar el principio de autodeterminación a otra consideración.

Las distintas posturas, española y británica, quedaron suavizadas en los coloquios que siguieron a las ponencias —y recogidas igualmente en el libro por el profesor Marquina—, al tiempo que se hicieron propuestas para encontrar una solución al problema de Gibraltar, incluyendo un comunicado final del Seminario.

Julia MORENO GARCÍA